



# Red Institucional de Apoyo a las Veedurías Ciudadanas Ley 850 de 2003



# Agenda

1. Presentación resultados de diagnóstico.
2. Presentación de estrategias por líneas de acción.
3. Intervenciones de las Redes.

# **1. Presentación de los Resultados de Diagnóstico.**

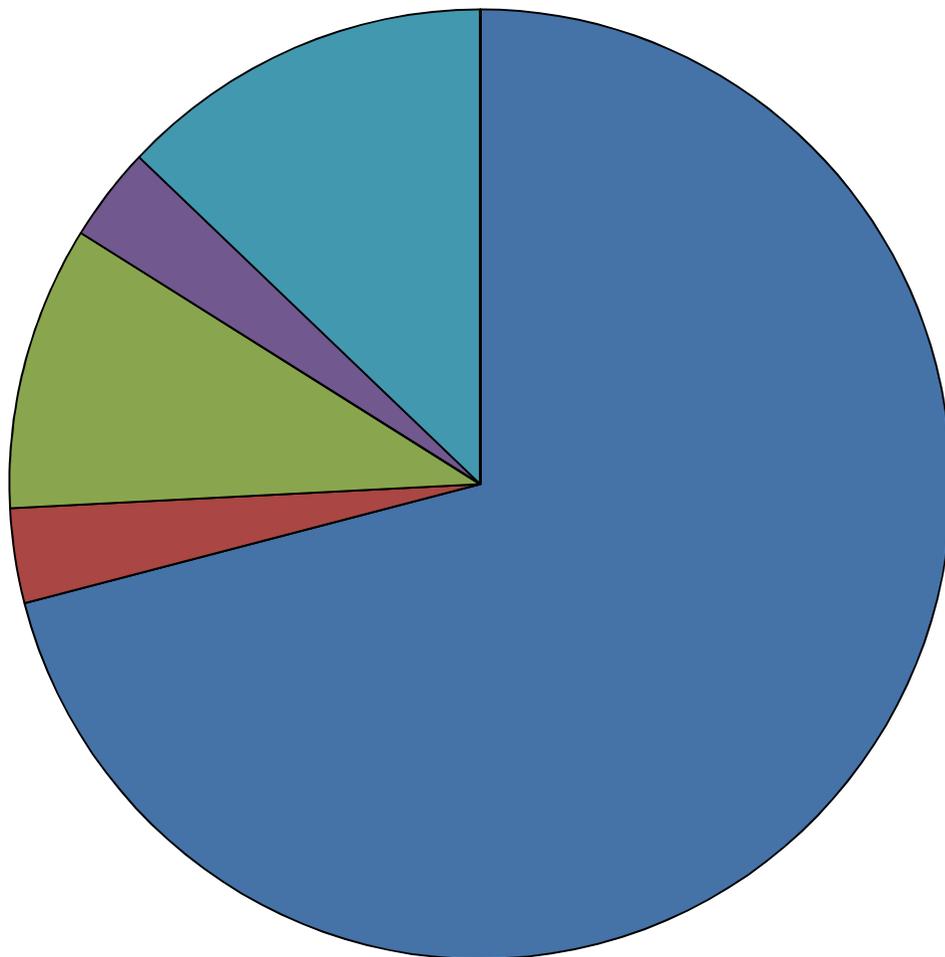
## **Objetivo**

- Caracterizar la situación de las redes departamentales de apoyo a las veedurías ciudadanas.

## **Método de Recolección de la Información**

- Cuestionario en línea diligenciado por las redes departamentales de apoyo a las veedurías ciudadanas.
- Se aplicó la encuesta a 31 redes departamentales, el único departamento sobre el que no se tienen datos es Guajira.

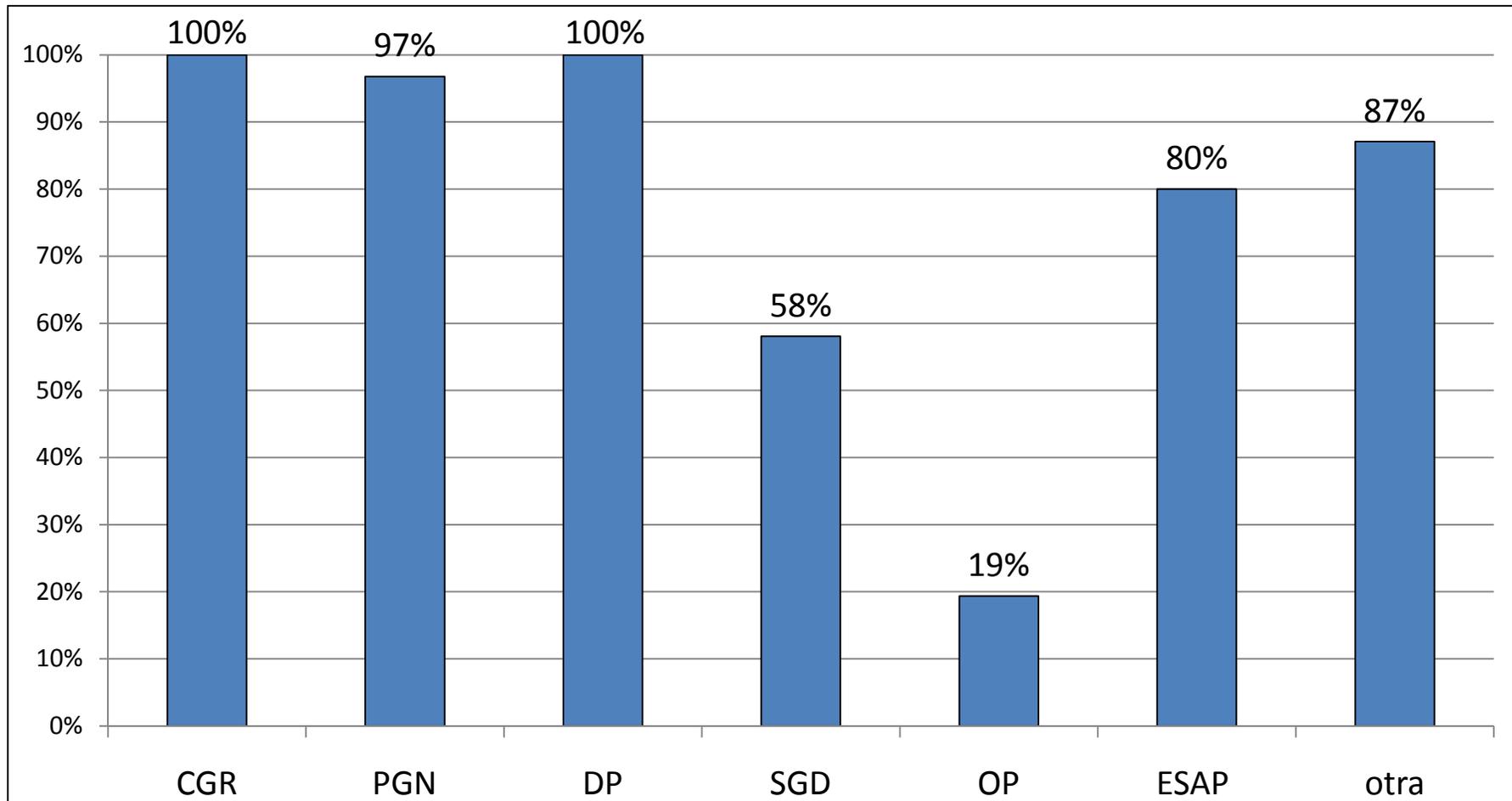
# ¿Qué Entidad Ejerce la Secretaría Técnica de la Red Departamental?



La CGR cuenta con personal con dedicación exclusiva a la participación ciudadana lo que explica su preeminencia en las secretarías técnicas de la redes departamentales

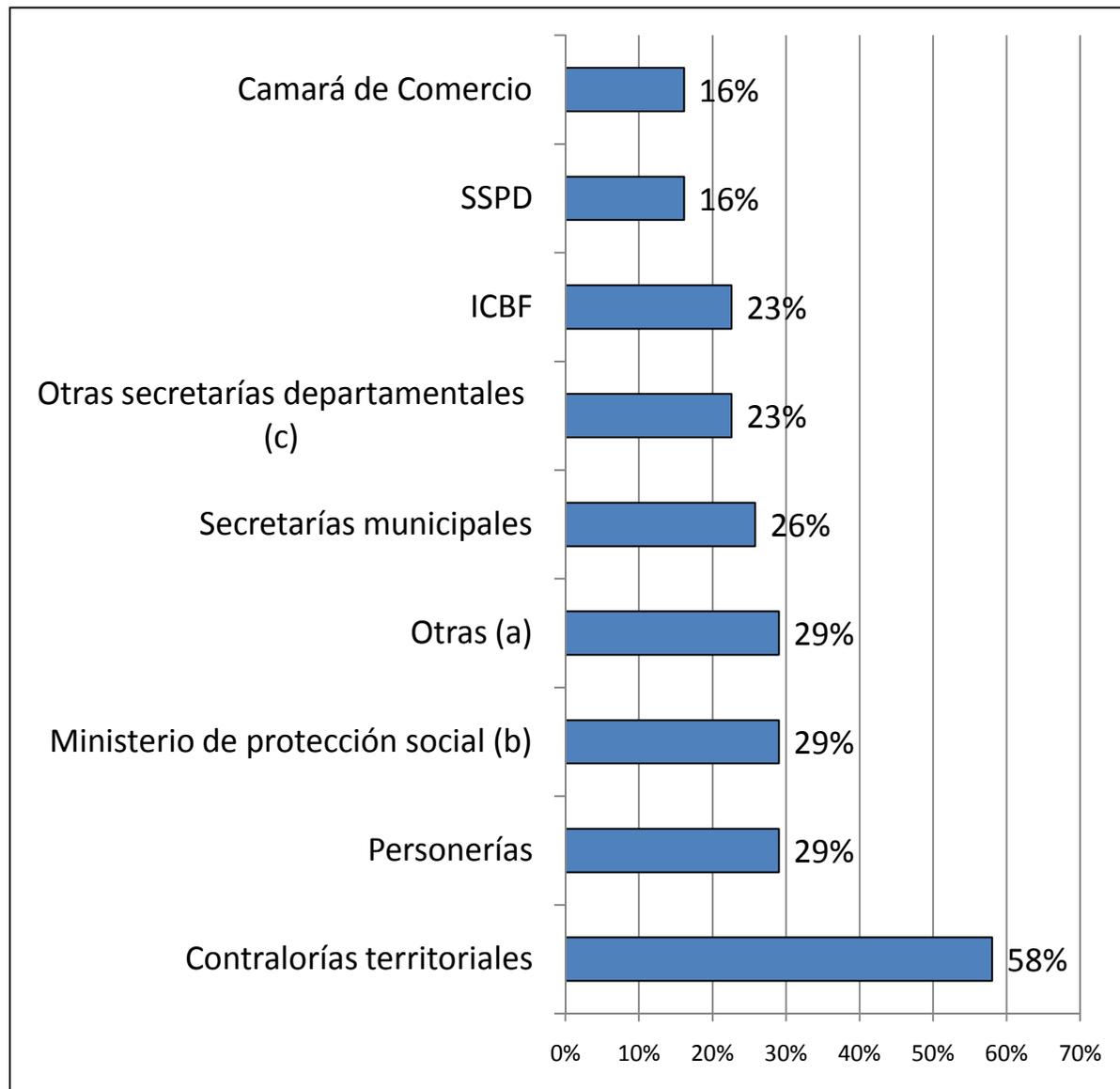


# ¿Qué Entidades Conforman las Redes Departamentales?



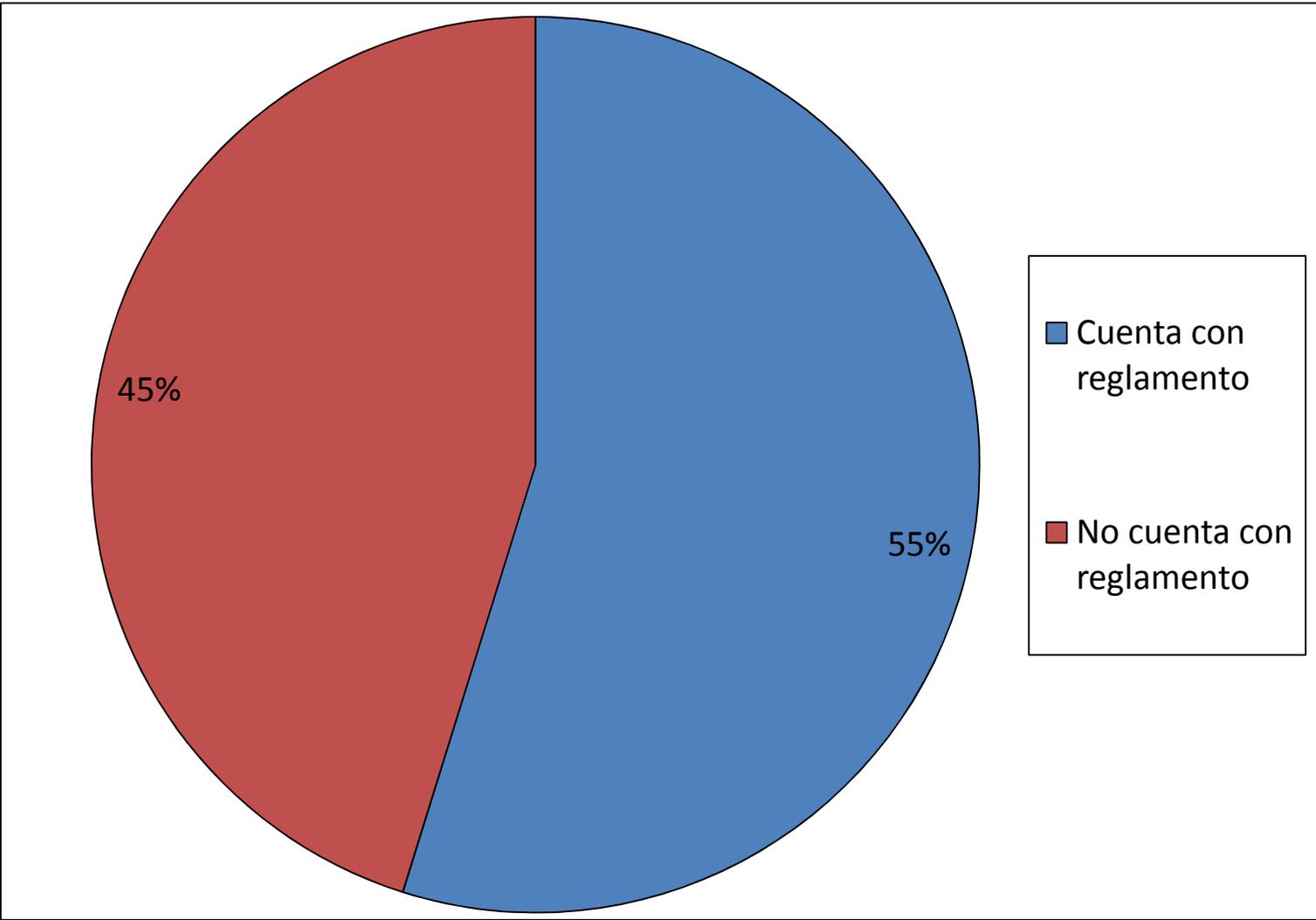
Sólo se evalúa la participación de la ESAP en los 15 departamentos en los que tiene sede. Además de estos departamentos la ESAP está en: Amazonas, Arauca, Casanare, Quindío, Sucre, Chocó, y Cesar.

# ¿Qué Otras Entidades Conforman la Red Departamental?

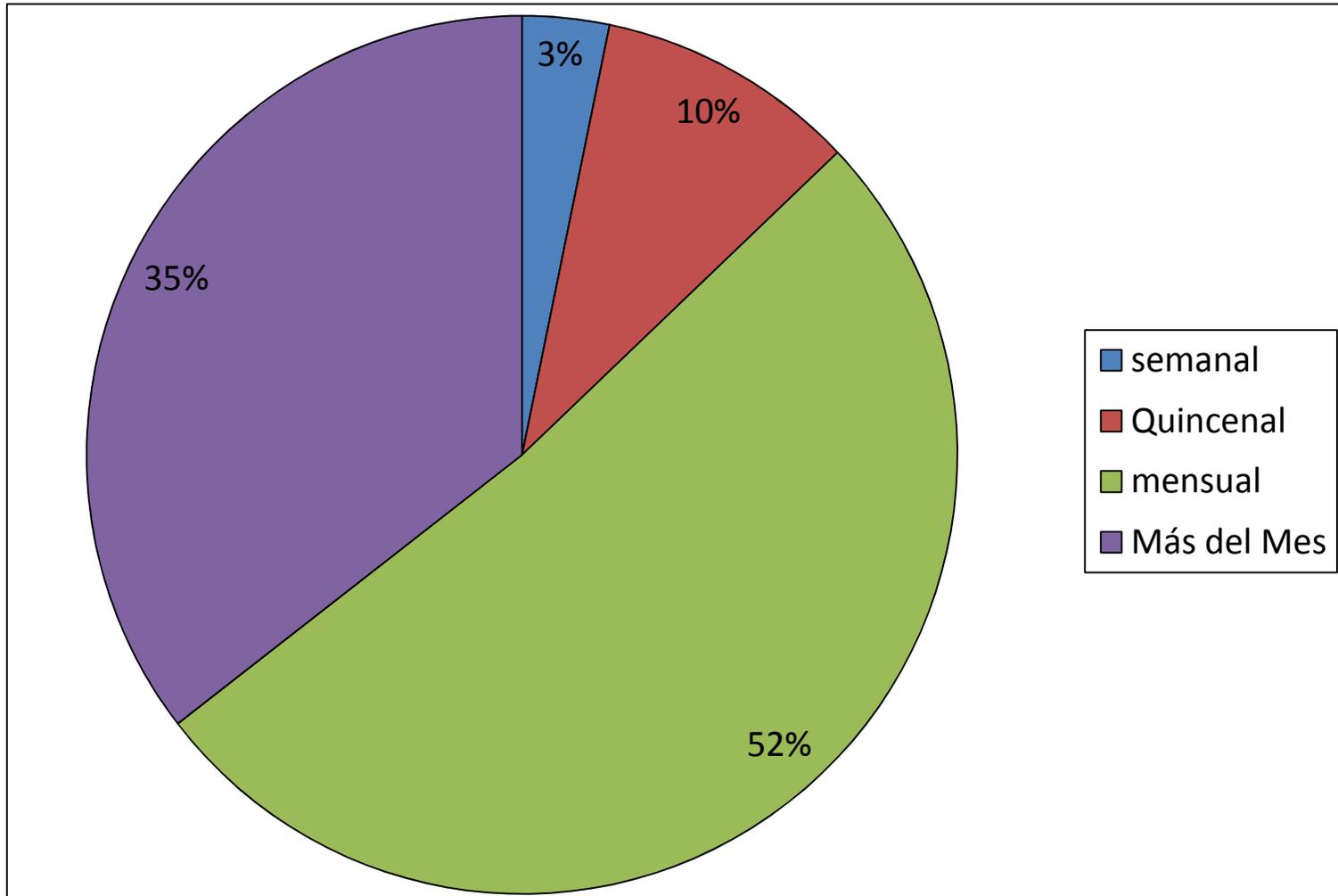


- a) La categoría otras incluye
- 2 CSIR,
  - 3 Universidades
  - 1 CAR
  - 1 Defensoría del contribuyente y el usuario aduanero
  - 1 asociación comunal
  - 1 federación comunal.
- b) Este ministerio ya no existe, en tres casos se hacen aclaraciones:
- **Caldas**, Ministerio del trabajo es participante activo
  - **Guaviare**, inspección del trabajo del Ministerio Protección Social
  - **Santander** se va a definir el rol del ministerio.
- c) Otras secretarías departamentales incluyen:
- de desarrollo
  - de educación
  - de participación y democracia.

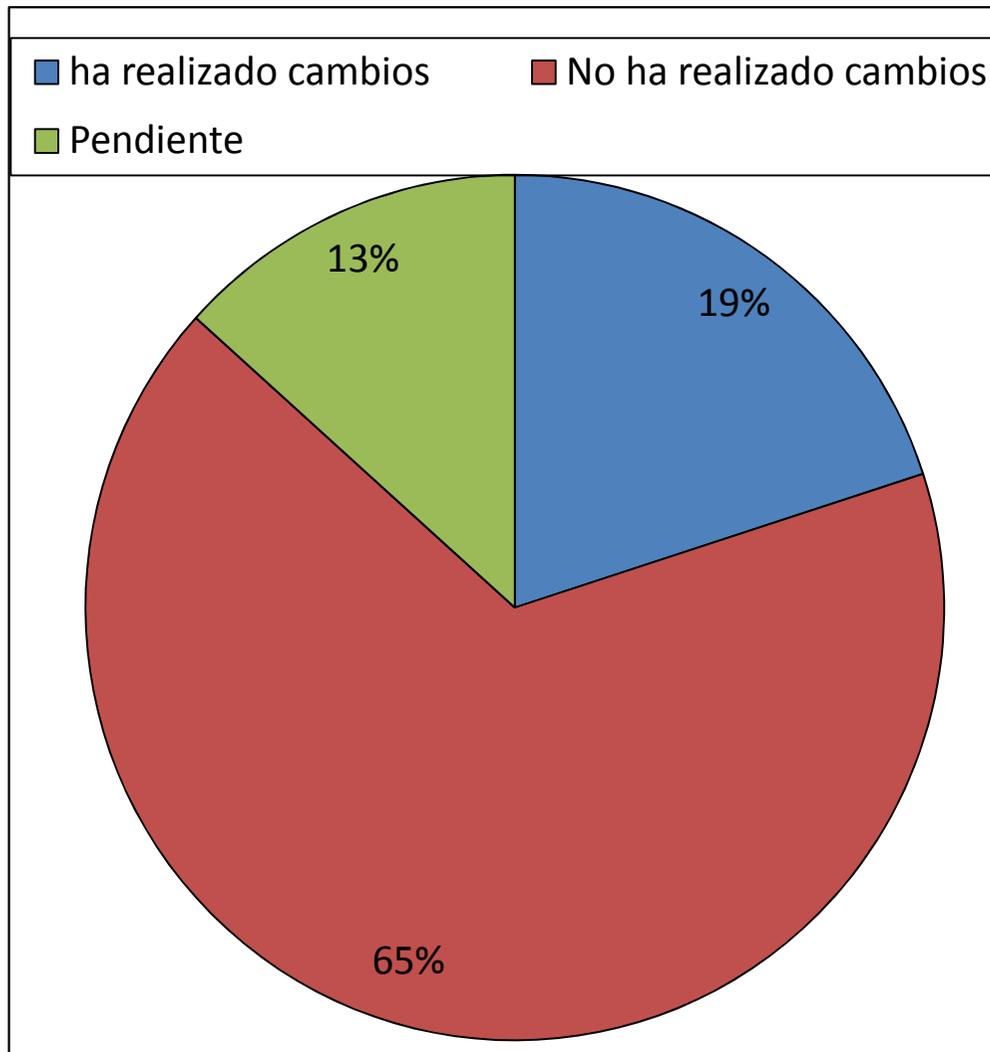
# ¿La Red Departamental Cuenta con Reglamento?



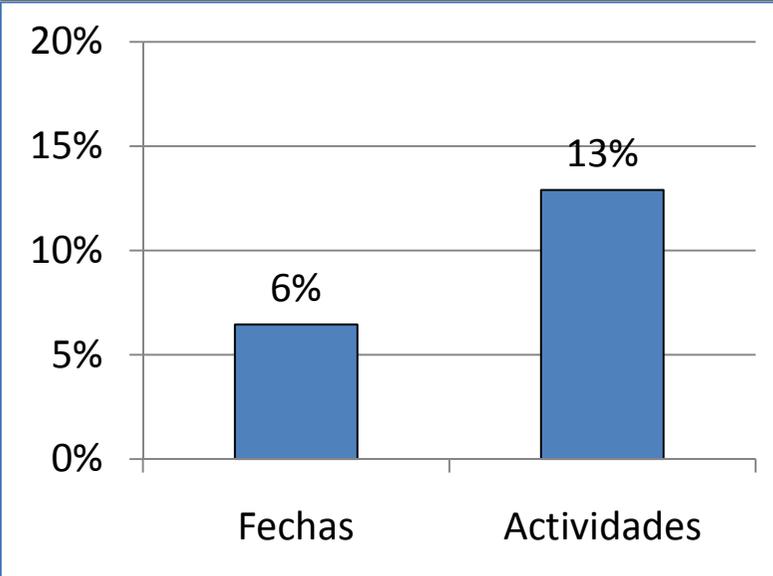
## ¿Con Qué Periodicidad se Están Reuniendo los Miembros de la Red Departamental?



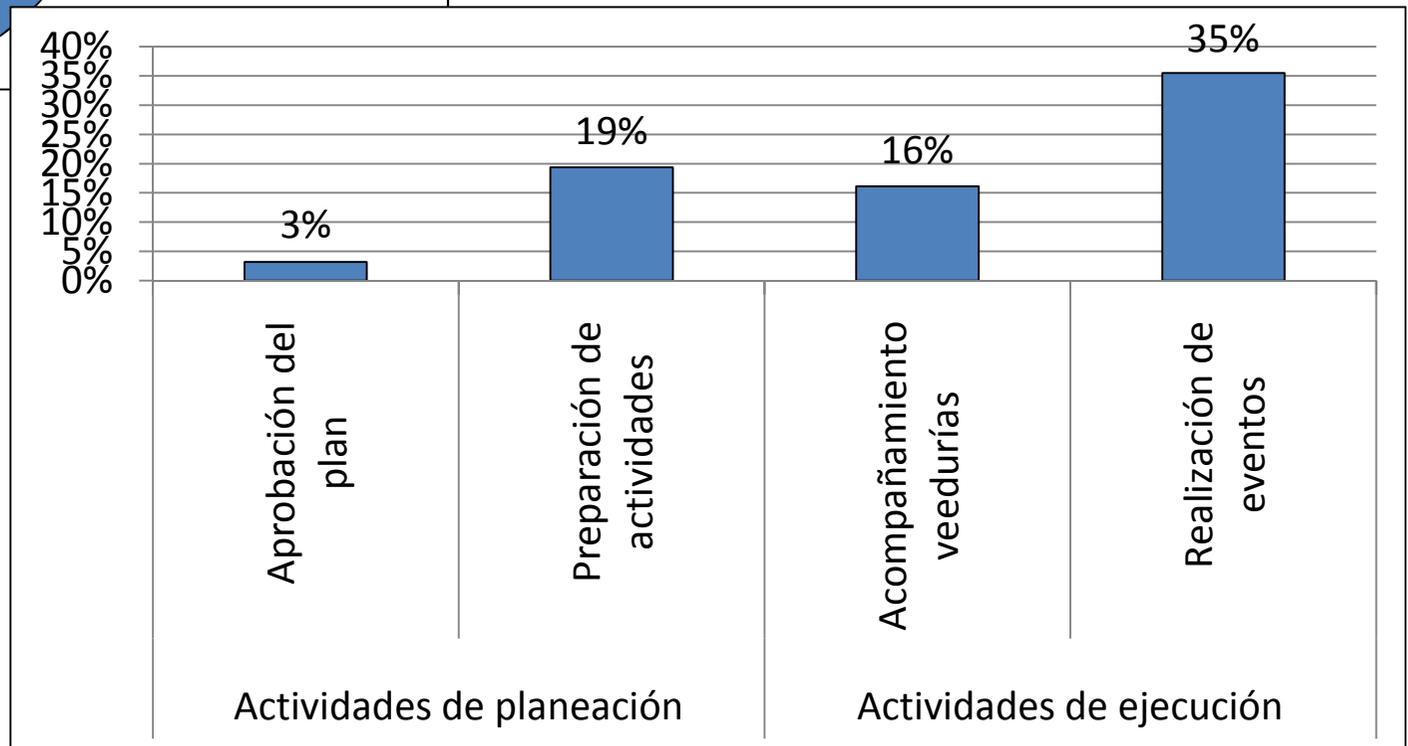
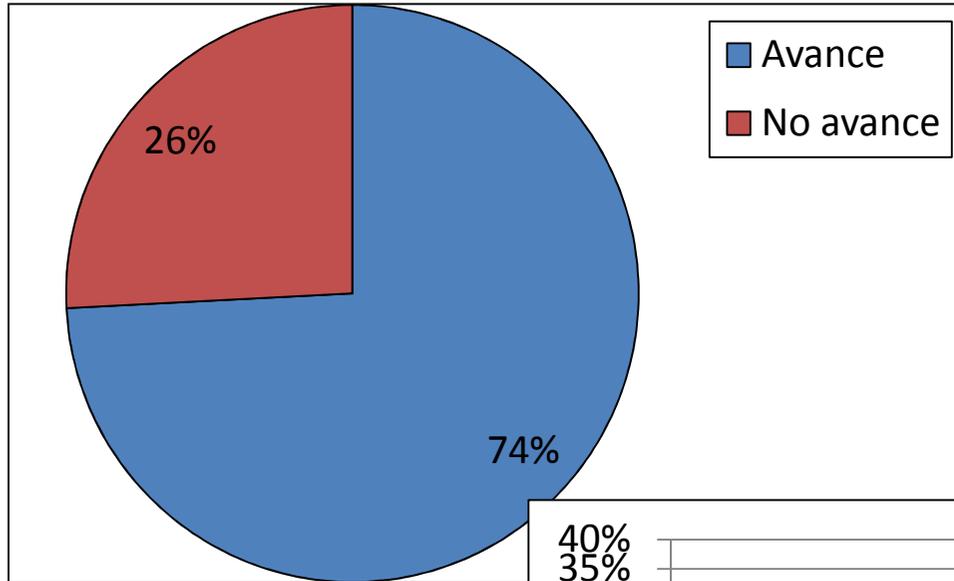
# ¿Se Han Realizado Cambios al Plan de Acción de la Red Departamental?



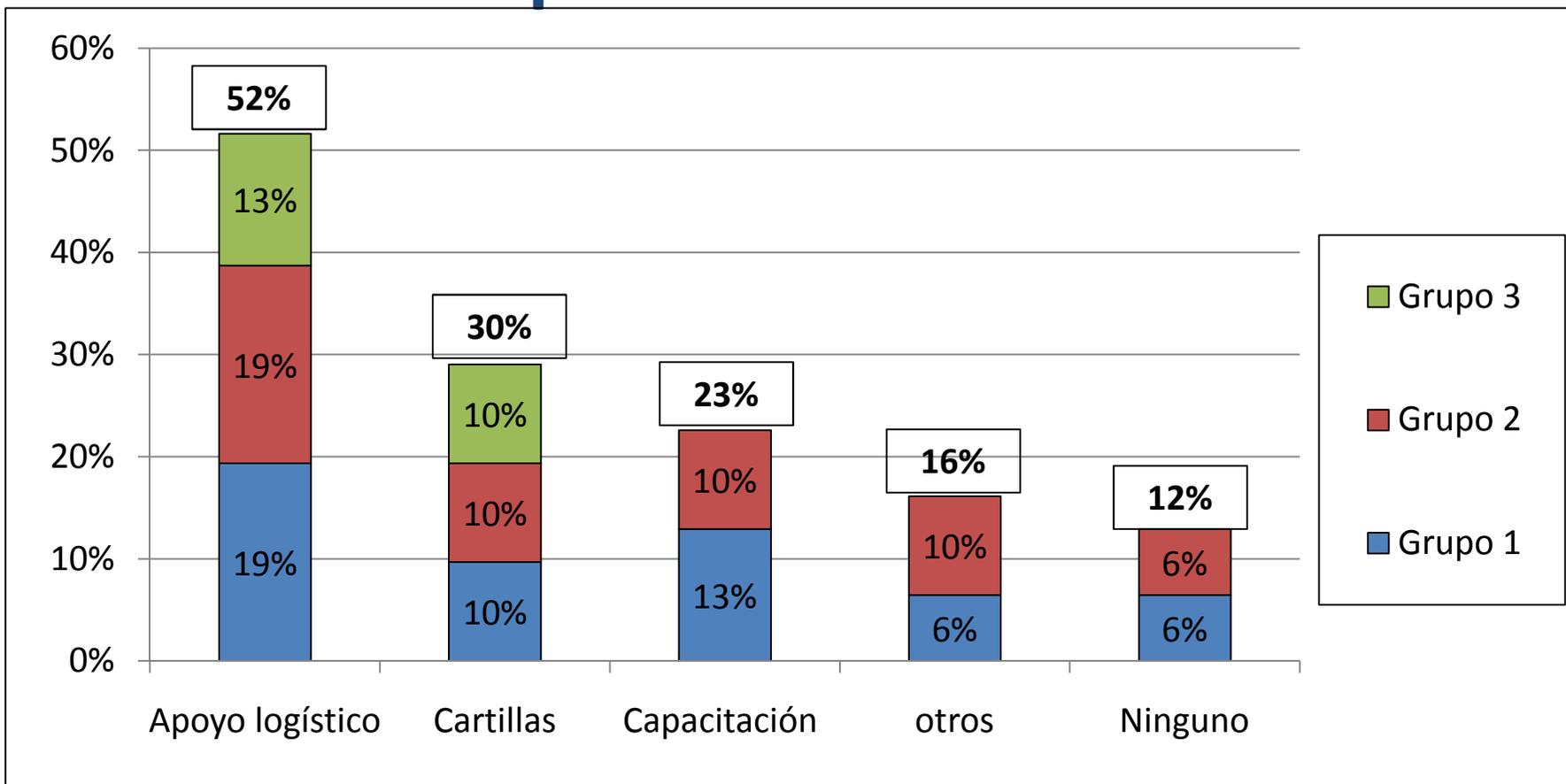
Las redes que han modificado sus planes de acción lo han hecho en cuanto a



# Avances en la Ejecución de los Planes de Acción de las Redes Departamentales

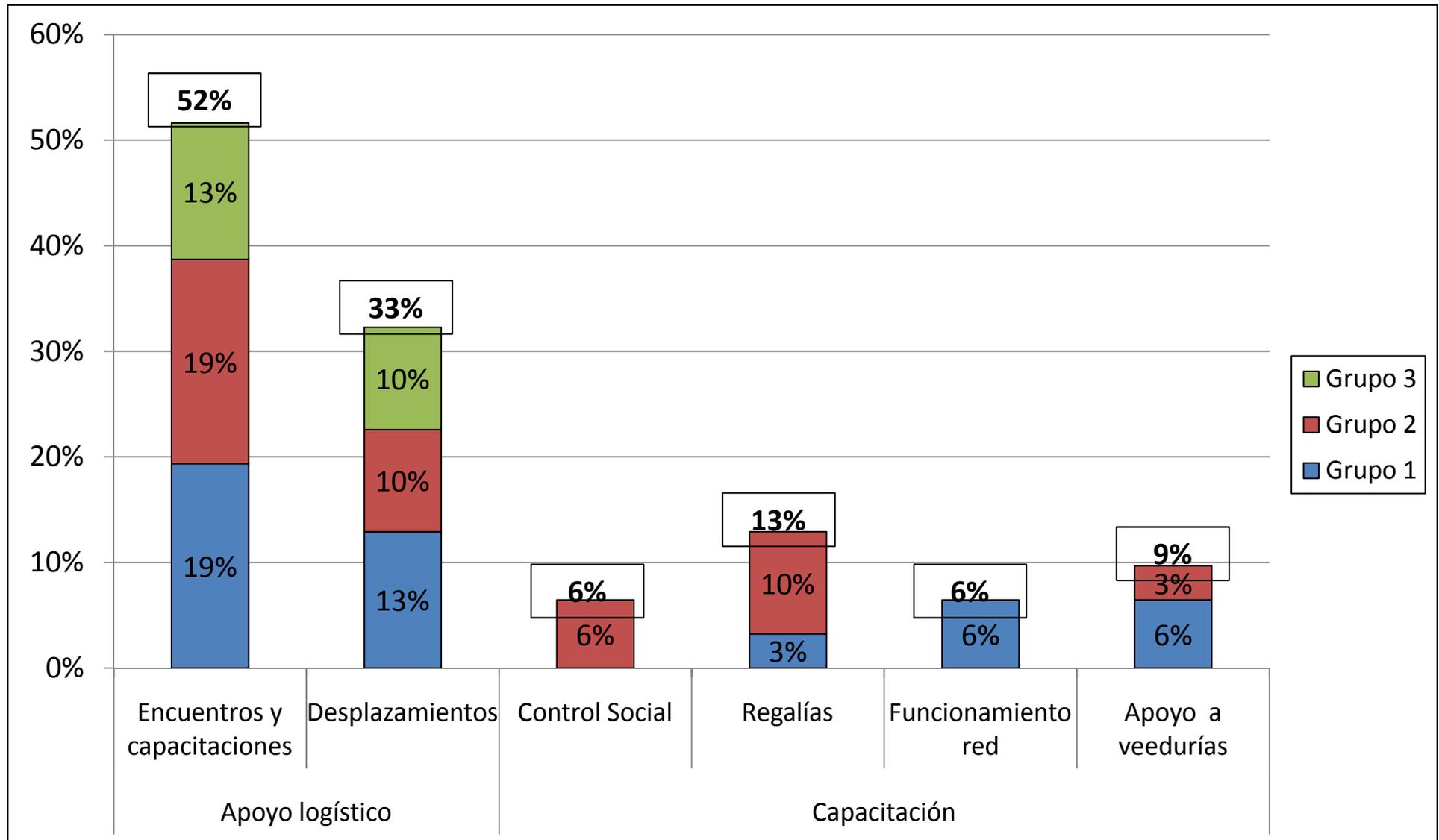


# Apoyos Requeridos por las Redes Departamentales

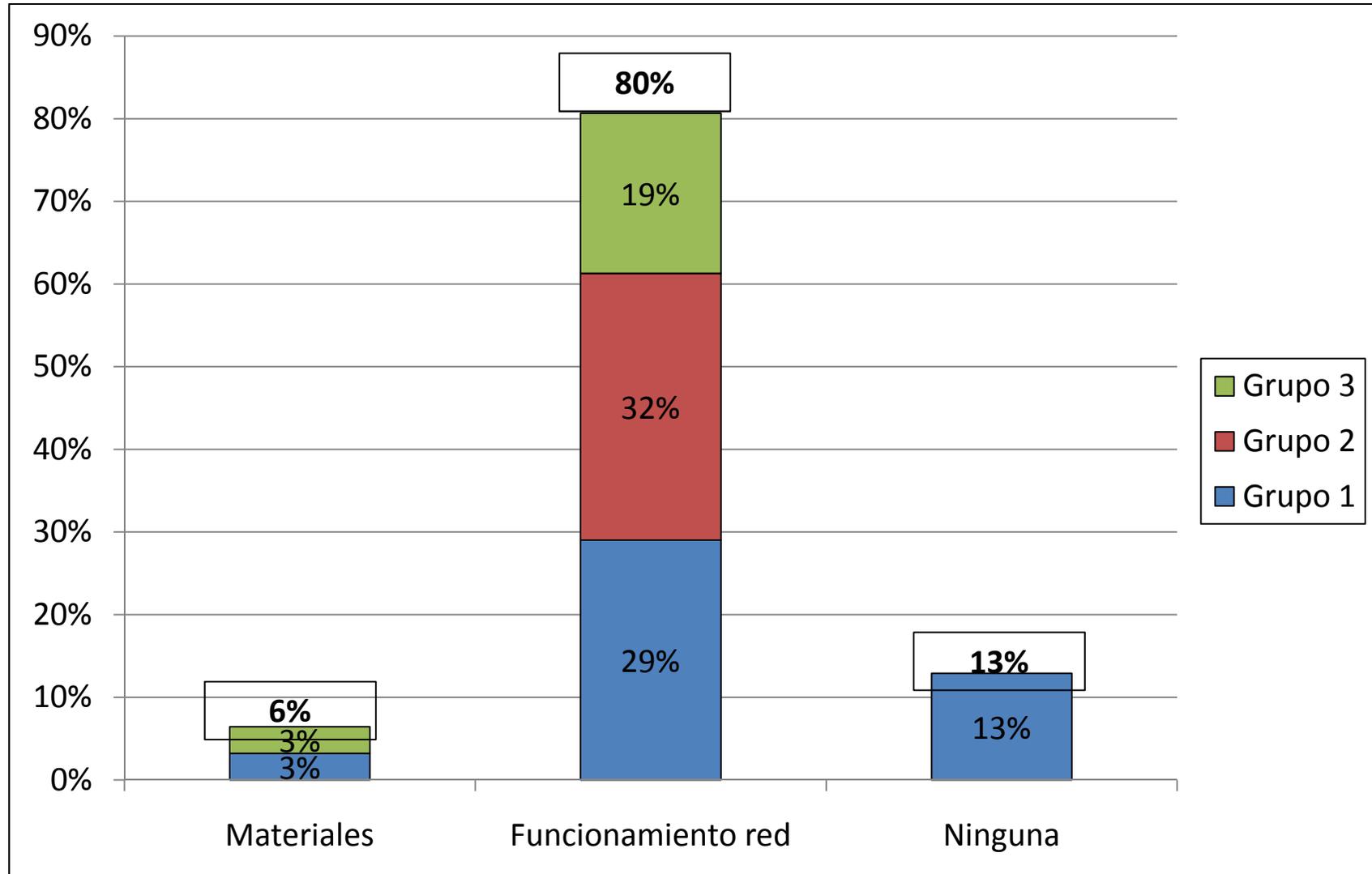


La categoría otros incluye: Mayor comunicación al interior de la red, envío de un oficio a los personeros motivándolos a impulsar el control social, el apoyo con un expositor para la realización de un taller de control social en salud y el apoyo para la elaboración y publicación de documentos.

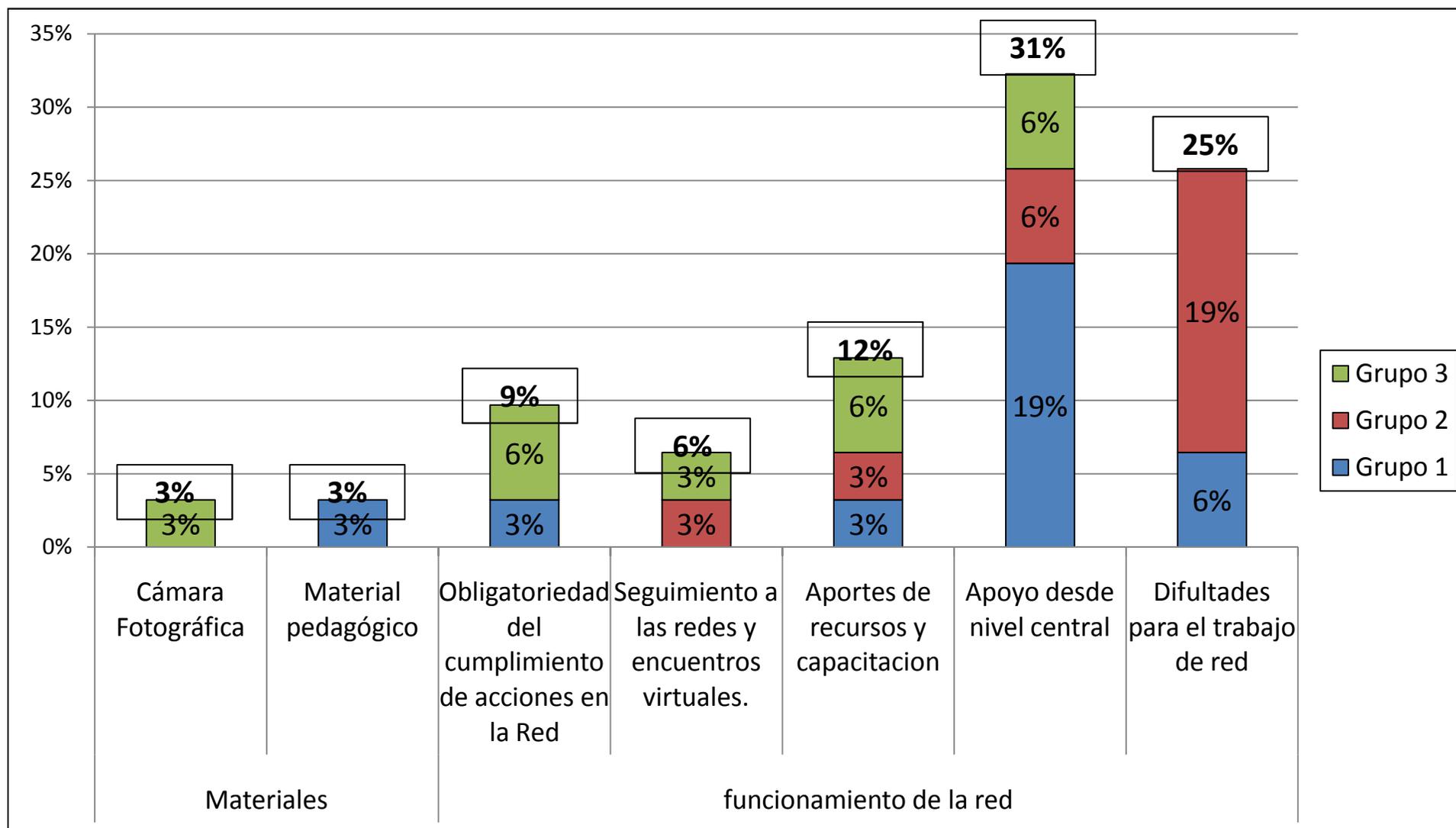
# Apoyos Requeridos por las Redes Departamentales



# Observaciones y Recomendaciones



# Observaciones y Recomendaciones



## **2. Presentación de las estrategias por líneas de acción.**

### **Organización y funcionamiento**

Garantizar la organización y funcionamiento de la Red a nivel Nacional y además, promocionar, apoyar y fortalecer a las redes institucionales de apoyo a las veedurías ciudadanas del nivel territorial.

# Organización y funcionamiento

## DIAGNÓSTICO

Formalizar los compromisos de las instituciones en los planes de acción de las Redes Departamentales y garantizar su cumplimiento



Emitiremos una comunicación por parte del Ministerio del Interior a todas las instituciones para recordarles sus responsabilidades en las Redes Departamentales e invitándolos a dar cumplimiento a la ley 850 de 2003.



Incluir en el plan de acción la institución responsable por acción.



La Red Nacional realizará  acompañamiento y seguimiento al plan de acción para conocer los cumplimientos por red y por entidad. SIPAR Contraloría

# Organización y funcionamiento

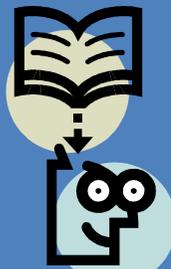
## DIAGNÓSTICO

Acceder a recursos financieros para el desarrollo de actividades



### Corto Plazo

- Recursos del DAFP para 10 redes departamentales.
- Gestionar recursos de la Defensoría del Pueblo para redes departamentales. Ruta de acceso a estos recursos. ▶
- Inclusión de actividades en los Presupuestos institucionales. Planeación para su incorporación.



### Mediano Plazo

- Gestionar recursos por proyectos de inversión. Planes de desarrollo
- Retomar el proyecto de apoyo a la Red presentado al Fondo para la Participación y el Fortalecimiento de la RED.

# Apoyo financiero para la realización de actividades contempladas en los planes de acción de las Redes

- La Defensoría del Pueblo incorporó en su plan de acción 2012: La promoción del derecho a la participación ciudadana y el fortalecimiento de la organización social y veedora, para fortalecer la capacidad de actores sociales e institucionales para el ejercicio del control social a la gestión pública
- Se asigna un presupuesto a las Defensorías Regionales para financiar acciones contempladas en los planes de acción de las redes departamentales de apoyo a las veedurías ciudadanas y promoción del control social. (Aproximadamente un millón por regional)
- Las acciones a apoyar son eventos de capacitación con veedurías y grupos de control conformados
- Los recursos se asignarán según las solicitudes de las redes que cumplan con los requisitos en su orden de llegada.

# REQUISITOS PARA LA INVERSIÓN:

- Oficio remitido por la Defensoría Regional correspondiente a la Dirección Nacional de Promoción Y Divulgación de la Defensoría del Pueblo con un mes y medio de anticipación al evento donde solicita el apoyo y deben acompañar los siguientes documentos:
- Formato de solicitud
- Dos cotizaciones, que especifiquen valor unitario, valor total, IVA y forma de pago del objeto a contratar.
- Fotocopia de documento de identidad del contratista
- Fotocopia del RUT y de la Cámara de Comercio
- Certificado de antecedentes disciplinarios
- Certificado de aportes parafiscales
- Certificado de salud y pensiones

## DEFENSORÍA DEL PUEBLO

FORMATO DE GESTIÓN PARA EL APOYO FINANCIERO A LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES  
CONTEMPLADAS EN LOS PLANES DE ACCIÓN DE LAS REDES DEPARTAMENTALES

### OBJETIVO

### ENTIDAD RESPONSABLE

FECHA DEL EVENTO  ACTIVIDAD INCLUIDA PLAN DE ACCIÓN Si  No

### DESTINATARIOS

Breve descripción de las personas a las va dirigida la capacitación y del alcance geográfico  
(Municipal o Departamental)

NO. DE PERSONAS A CAPACITAR

### CONTENIDOS

Nombre y organice secuencialmente los contenidos definiendo, en primer lugar, los  
lineamientos conceptuales y/o ejes temáticos que serán abordados en la capacitación.

### ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Descripción de que metodologías se utilizaran en la capacitación (taller, foro, seminario) etc.

### RECURSOS

Detalle los recursos humanos, materiales, tecnológicos y de infraestructura que se requiere  
para la ejecución de la capacitación y cuales sería cubiertos con el presupuesto de la Defensoria.

### EVALUACIÓN

Describa si se evaluará la capacitación, de ser afirmativa la respuesta adjunte el formato.

Anexos:

- |  |   |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> Dos cotizaciones.                           | <input type="checkbox"/> Cámara de comercio cotizante |
| <input type="checkbox"/> Fotocopia documento de identidad cotizante  | <input type="checkbox"/> RUT Cotizante.               |
| <input type="checkbox"/> Certificado de antecedentes disciplinarios. | <input type="checkbox"/> Certificado de salud         |
| <input type="checkbox"/> Certificado de aportes parafiscales         | <input type="checkbox"/> Certificado de pensión       |

# Organización y funcionamiento

## DIAGNÓSTICO

Algunas Redes no cuentan con reglamento



- a. Remitir el reglamento de la Red Nacional.
- b. Solicitar el reglamento de las Redes departamentales, sistematizarlos y difundirlos como referente para las Redes departamentales que aun no tienen reglamento.

## DIAGNÓSTICO

Incrementar la comunicación con la Red Nacional



- Acompañamiento en campo
- Tutorías 
- Apoyo a través de las tics: encuestas, videoconferencias, entre otros.

# Tutores de las Redes Departamentales

CONTRALORIA GENERAL DE LA  
REPUBLICA

Amazonas-Antioquia  
Arauca-Atlántico-Caldas  
Guainía-Vichada

DAFP

Bolívar-Córdoba  
Putumayo-Quindío  
Santander-Sucre

MINISTERIO DEL INTERIOR

Boyacá - Chocó  
Guaviare - Valle del cauca

PROCURADURIA GENERAL DE LA  
NACION

Cesar- Meta  
Nariño- Risaralda  
Vaupés

DEFENSORIA DEL PUEBLO

Casanare- San Andrés  
Magdalena- Caquetá-Cauca

ESAP

Guajira- Norte de Santander- Tolima-  
Cundinamarca-Huila

# Contacto Tutores

Entidad	Responsable	Correo Electrónico
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	Verónica Caro	Vcaro@gontraloriagen.gov.co
	Diego Álvarez	dfalvarez@gontraloriagen.gov.co
DAFP	Elsa Yanuba Quiñonez	equinones@dafp.gov.co
MINISTERIO DEL INTERIOR	Alba Camacho Mera	alba.camacho@mininterior.gov.co
	Hugo Gamba Sánchez	hugo.gamba@mininterior.gov.co
PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	Diana Marcela Bravo	dbravo@procuraduria.gov.co
DEFENSORIA DEL PUEBLO	Leonardo Bahos	lbahos@defensoria.gov.co
ESAP	Yanet Murcia Bermúdez	yanet.murcia@esap.gov.co

# Asistencia Técnica

Desarrollar estrategias y mecanismos de carácter legal y organizativo para fortalecer a los grupos de control social, las veedurías ciudadanas y sus redes de acuerdo con las competencias de cada entidad.

# Asistencia Técnica

## DIAGNÓSTICO

Incrementar la asesoría y apoyo a las organizaciones sociales, veedurías ciudadanas y sus redes



- Guía para la organización y funcionamiento de las veedurías y sus redes.
- Circular dirigida a personeros municipales para el registro de las veedurías.
- Evento piloto para la conformación y organización de redes de veedurías.
- Apoyo a través de las tics: encuestas, videoconferencias, entre otros.

# Estrategia Línea de Capacitación

Fortalecer capacidades regionales para desarrollar actividades de capacitación con ciudadanos, líderes sociales y servidores públicos para el control social a la gestión pública.

# Estrategia Línea de Capacitación

## DIAGNÓSTICO

Apoyo para la capacitación a ciudadanos, líderes sociales y servidores públicos para el control social a la gestión pública



## Formación de multiplicadores

- Tres encuentros regionales
- Ciclo de videoconferencias satélite ESAP – temas: Control social, contratación, regalías, Ley de víctimas



## Capacitación a ciudadanía

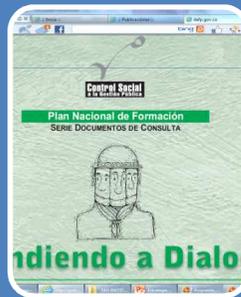
- 50 municipios - 10 departamentos
- 20 eventos y 3 foros con veedurías -MI
- 5 Encuentros PGN
- 10 Talleres - Defensoría
- Dos diplomados ESAP

# Estrategia Línea de Capacitación

## DIAGNÓSTICO

Entrega de material pedagógico.

Desarrollo de publicaciones.



- Inventario Módulos del Plan Nacional de Formación para el control social
- Reproducir en CD los Módulos 1 y 2 del Plan.
- Actualización de los módulos del Plan.
- CD Caja de herramientas a través del Ministerio del Interior.
- Entrega de Material Regalías.

# Comunicación

Promover la implementación de mecanismos que contribuyan a la accesibilidad, calidad y uso adecuado de la información por parte de la ciudadanía y las entidades públicas, así como garantizar que se divulguen las actividades de la Red y facilitar su interacción con los actores vinculados al control social.

# Estrategia Línea de Comunicaciones

## DIAGNÓSTICO

Difundir las labores de la RED



En el portal web de la CGR se tendrá una página de la Red Institucional de apoyo a las veedurías.



Plegable de la Red Institucional de apoyo a las veedurías.



Socialización de Documento Orientador de la Ley 850 a los Personeros municipales a través de las Redes Departamentales

Imagen de la Red Institucional de apoyo a las veedurías.

# Red Institucional de apoyo a las Veedurías Ciudadanas



Haga clic en la imagen para ampliar

## ¿Qué es?

La Red Institucional de Apoyo a las Veedurías Ciudadanas es una instancia de coordinación interinstitucional creada por la Ley 850 de 2003, en donde un conjunto de entidades estatales del orden nacional y territorial en el marco de sus funciones y competencias, conectadas por un sistema de relaciones a través de acuerdos sobre la realización de acciones conjuntas, la gestión asociada y la cooperación interinstitucional, define planes, acciones y recursos con el fin de apoyar a las veedurías ciudadanas y sus redes en el ejercicio del control social a la gestión pública.

# Investigación y Desarrollo

Ampliar el conocimiento teórico y práctico en materia de control social a la gestión pública, a partir de estudios académicos, desarrollos legislativos y experiencias significativas de las veedurías, sus redes y otros grupos de control social, así como los avances de la democratización de la gestión pública.

# Investigación y Desarrollo

## DIAGNÓSTICO

Sistematizar la  
experiencias  
significativas.



Construir una herramienta metodológica para conocer experiencias significativas en materia de control social desarrolladas por organizaciones sociales y veedurías ciudadanas de control social a la gestión pública en 2011 – 2012.



# Gracias

